

Dependencia: Consejería Jurídica
Depto. Dirección General de Legislación
Sección: Subdirección de Legislación y Reglamentación
Oficio Núm. CJ/DGL/1698/2014
Expediente: DGL/0089/2014-A

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”
Octubre 31, 2014.

**SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE**

Por instrucciones de Consejero Jurídico C. Ignacio Burgoa Llano, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 74, primer y tercer párrafos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 38, fracciones XII y XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, así como los artículos 8, fracciones, XI y XVI, 12, fracciones, XI, XII y XIV, y 16, fracciones I, IV, VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; le solicito respetuosamente lo siguiente:

En términos de lo dispuesto por el artículo **49 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos**, que señala que para promover la congruencia del marco regulatorio estatal y municipal y que los beneficios de las nuevas regulaciones sean superiores a sus costos, **las Dependencias y Entidades que pretendan emitir Anteproyectos, los deberán presentar a la Comisión y a la Unidad Municipal, respectivamente acompañados de la Manifestación respectiva.** Por tal motivo me permito remitirle en forma impresa y en CD el siguiente proyecto:

“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS ÁREAS COORDINADORAS DE ARCHIVO DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS”

A efecto de que si así lo considera procedente, se sirva otorgar la exención a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, en virtud de que se estima que dicho Acuerdo no implica costos de cumplimiento para los particulares.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACIÓN
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA



C.c.p.- Ignacio Burgoa Llano.- Consejero Jurídico.- Para su conocimiento.
Víctor Manuel Díaz Vázquez.- Consejero Presidente del IMIPE.- Para su conocimiento y en atención a su oficio IMIPE/PRESIDENCIA/534/14.
Gerardo Zarza Uribe.- Director General del Instituto Estatal de Documentación y Archivos.- Para su conocimiento y en atención al oficio IMIPE/PRESIDENCIA/534/14.
Expediente/ Minutario
JAGCP/JAC



GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 2, 5, 8, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 22, 23 Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS DE MORELOS; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 8, 9, 11 Y 13 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 07 de septiembre del 2014, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4917, el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Áreas Coordinadoras de Archivo de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, en dicho Acuerdo, mediante un listado, se dieron a conocer a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivo de las Secretarías y Dependencias que conforman el Poder Ejecutivo Estatal.

Ahora bien, con fecha veintiocho de septiembre de 2012, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5030, se publicó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, cuyas disposiciones tienen por objeto establecer la organización de la Administración Pública del Estado de Morelos, definir las atribuciones y asignar las facultades para el despacho de las mismas a cargo del Gobernador Constitucional del Estado, de las entidades, centrales y descentralizadas, desconcentradas y paraestatales.

En ese sentido, con la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica, resulta necesario realizar la expedición de un nuevo Acuerdo por el que se dan a conocer las Áreas Coordinadoras de Archivo de las Secretarías, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, en virtud de los cambios de denominación de algunas Secretarías y la creación de otras más.



Por otro lado, debe considerarse además que, el dieciséis de septiembre de 2009, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4743, la Ley Estatal de Documentación y Archivos que tiene como finalidad establecer los criterios generales en materia de coordinación, administración y conservación archivística de toda la documentación en poder de los sujetos obligados por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

El derecho a la información incluye la sistematización, la conservación, así como organización de los archivos en poder de las entidades públicas; en ese sentido, corresponde a los servidores públicos garantizar la integridad y conservación de los expedientes y documentos que tengan en su poder, así como facilitar y controlar su uso y destino final.

Derivado de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley Estatal de Documentación y Archivos, el Instituto Estatal de Documentación de Morelos y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, con fecha 02 de abril del presente año, publicaron en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5175, los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos, con el objeto de establecer el marco general normativo para la organización, conservación y custodia de los archivos públicos en el estado de Morelos.

Al respecto, la organización de los archivos deberá asegurar la disponibilidad, localización expedita, integridad y conservación de los documentos de archivo que poseen los sujetos obligados; es por ello que dichos Lineamientos Generales establecen que los titulares de los sujetos obligados designarán, mediante oficio, a los responsables del Área Coordinadora de Archivos, debiéndose publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

De tal manera, para dar cumplimiento a las disposiciones tanto de la Ley Estatal de Documentación y Archivos como de los Lineamientos Generales para su aplicación, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se dio a la tarea de realizar una compilación de los oficios de designación de los



titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos de todos los sujetos obligados y con el afán de dotar de mayor certeza y, publicidad a dicha designación, se emite el presente Acuerdo para los fines de su publicación y difusión correspondiente; en tal virtud, no resulta necesario el refrendo del presente Acuerdo de todos los secretarios de despacho en términos del artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS ÁREAS COORDINADORAS DE ARCHIVO DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS

ARTÍCULO PRIMERO. Cada Secretaría, Dependencia o Entidad que conforman la Administración Pública Estatal, central y paraestatal, cuenta con su Área Coordinadora de Archivos para dar atención y coordinar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley Estatal de Documentación y Archivos y los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos de las Secretarías, Dependencias o Entidades que conforman la Administración Pública Estatal, central y paraestatal, son:

COORDINADOR A	SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD	RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	OFICIO DE DESIGNACIÓN
Coordinadora	Secretaría de Gobierno	La persona titular de la Dirección General de Administración	SG/CAP/332/2014
Organismos Auxiliares Sectorizados	Instituto Morelense de Radio y Televisión	La persona titular de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad	IMRyT/168/2014
	Instituto Estatal de Documentación de Morelos	La persona titular del Departamento de Gestión Documental	IEDM/DG/912/2014
	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	La persona titular de la Subdirección del Archivo General de Notarías	Periódico Oficial No. 5199
Coordinadora	Secretaría de Hacienda	La persona titular de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal	SH/1099-8/2014
Organismos	Instituto de Crédito para	La persona titular de la Jefatura de	Periódico Oficial



Auxiliares Sectorizados	los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos	Departamento de Archivo.	No. 5209
Coordinadora	Fiscalía General del Estado	La persona titular de la Oficialía de Partes y Archivo, Dirección de Servicios Generales y Recursos Materiales	FGE/CGAYS/DSGRM/382/0-14
Coordinadora	Secretaría de la Contraloría	La persona titular de la Dirección General de Administración.	SC/743-JIM-J/2014
Coordinadora	Secretaría de Cultura	La persona titular de la Dirección de Archivo Administrativo	SC/426/14
Organismos Auxiliares Sectorizados	Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos	La persona titular de la Jefatura de Departamento de Informática	CMAEM/227/2014
	Museo Morelense de Arte Popular	La persona titular de la Jefatura de Departamento de Informática	MMAPO/COOR/107/2014
Coordinadora	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	La persona titular de la Auxiliar Técnico de la Dirección General de Coordinación Administrativa	SDA/DGCyDA/1595/2014
Coordinadora	Secretaría de Desarrollo Social	La persona titular de la Dirección de Seguimiento y Control de Procesos Internos	SDS/DJ/61/2014
Coordinadora	Secretaría de Desarrollo Sustentable	La persona titular de la Secretaría Particular del Secretario.	SDS/271/2014
Coordinadora	Secretaría de Economía	La persona titular de la Dirección de Planeación y Control Administrativo	SE/463/2014
Organismos Auxiliares Sectorizados	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	La persona titular de la Jefatura de Trámites y Servicios	CEMER/DG/527/2014
	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	La persona titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	FM/DG/413/2014
	Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V."	La persona titular que funja como asistente de la Dirección de Administración y Finanzas	AIC-DJ-17/2014
	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.	La persona titular de la Dirección General del Fideicomiso	FIFODEPI/DG/407/2014
	Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.	La persona titular que funja como asesor de la Dirección General	FIDECOMP/DG/303/2014
Coordinadora	Secretaría de Educación	La persona titular de la Subdirección de Archivo y Correspondencia	SE/CJ/791/2014
Organismos Auxiliares Sectorizados	Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	La persona titular de la Coordinación de Archivos	DG/1281/2014
	Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	La persona titular de la Jefatura de Departamento de Contabilidad	CIDHEM/DG/441/14
	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	La persona titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	UTEZ/REC/0229/2014
	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	La persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas	UTSEM/073/2014
	Colegio de Bachilleres	La persona titular del Departamento de Mejora Regulatoria	CBDG/DG/918/2014



	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	La persona titular de la Coordinación Ejecutiva	CECYTE/DG/274/14
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	La persona titular de la Jefatura de proyecto de Recursos Materiales	DGCM/058/2014
	Instituto Estatal de Educación para Adultos	La persona titular de la Dirección Jurídica	DG/307/2014
Coordinadora	Secretaría de Información y Comunicación	La persona titular de la Dirección del Área de Publicaciones	SIC/51/2014
Coordinadora	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	La persona titular de la Dirección General de Evaluación y Pertinencia Tecnológica	SICyT/284/2014
Organismo Auxiliar Sectorizado	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	La persona titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Humanos	CCyTEM/DG/189/2014
Coordinadora	Secretaría de Movilidad y Transporte	La persona titular de la Dirección General Administrativa	SMyT/279/2014
Coordinadora	Secretaría de Obras Públicas	La persona titular de la Dirección de Planeación de los Programas de Obra	SOP/503/2014
Coordinadora	Secretaría de Salud	La persona titular de la Dirección General de Coordinación Administrativa	SS/DGJ/507/2014
Organismo Auxiliar Sectorizado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	El Analista Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	Periódico Oficial No. 5230
Organismos Auxiliares Sectorizados	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	La persona titular del cargo de Técnico en Servicios de Información	OCE-170-14
	Hospital del Niño Morelense	La persona titular de la Coordinación de Área de Recursos Materiales	HNAM/DDA/CASJ/668/2014
Coordinadora	Secretaría del Trabajo	La persona titular de la Dirección General Administrativa	ST/153/2014
Coordinadora	Secretaría de Turismo	La persona titular de la Subdirección de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de Información	ST/442/2014
Coordinadora	Secretaría de Administración	La persona titular de la Secretaría Técnica	SA/594/2014
Organismo Auxiliar Sectorizado	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	La persona titular de la Jefatura de Departamento de Recursos Materiales	ICT/DG/205/2014
Coordinadora	Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura	La persona titular de la Dirección de Control de Correspondencia y Archivo	SEG/124/2014

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos.

SEGUNDA. Se abroga el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Áreas Coordinadoras de Archivo de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 4917, el 07 de septiembre del 2014.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se oponga al presente Acuerdo.

CUARTA. Remítase copia debidamente certificada de los oficios de designación a que se hace mención al Periódico Oficial "Tierra y Libertad", para que sirva de apéndice de la presente publicación.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos, a los seis días del mes de noviembre de 2014.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MATÍAS QUIROZ MEDINA

EL CONSEJERO JURÍDICO

JUAN JESÚS SALAZAR NÚÑEZ



MORELOS
PODER EJECUTIVO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS ÁREAS COORDINADORAS DE ARCHIVO DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.



MORELOS
PODER EJECUTIVO